

**Correos.—SALIDAS.**

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»  
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los mártres por la mañana el vapor «Menorca.»  
 De Barcelona y Alcedia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

**EL BIEN PUBLICO.**

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

**Seccion de noticias.****SITUACION DE FRANCIA.**

En Francia la confusion no se disipa. El ministerio continúa en su puesto: el Senado ofrece su apoyo al mariscal, mientras la Cámara de diputados dá á la discusion de actas un sesgo que parece indicar la resolucion de una medida general contra las elecciones conservadoras.

La formacion de un nuevo ministerio se hace mas difícil cada momento. De una parte, el mariscal ratifica su resolucion de no gobernar sino con y para los conservadores, y de otra la mayoría republicana del Congreso se afirma en el propósito de combatir sin tregua á todo ministerio anti-parlamentario, y no aceptar el poder sino para plantear libre é independientemente sus principios.

Hé aquí los telegramas referentes á las sesiones de las Cámaras:

Versalles 8.—La sesion del Senado ha ofrecido tambien escaso interés.

El ministro de la Guerra presentó un contra-proyecto á la ley de estado mayor, levantándose la sesion sin incidente alguno.

Para el miércoles de la semana que viene se ha fijado la próxima.

El Senado se ha reunido en Secciones, nombrando los respectivos presidentes. De las nueve secciones en que está dividida la Cámara alta, en cinco los presidentes elegidos han resultado de la derecha y en cuatro de la izquierda.

Versalles 8.—En la Cámara de diputados comienza la discusion de actas.

Al llegar á la del distrito de Roquez, por donde aparece elegido un candidato ministerial, propónese á la Cámara el aplazamiento, fundado en que las causas de su gravedad no son particulares de aquel distrito, sino extensivas á otros muchos, y por lo tanto deben ser objeto de una resolucion general.

Al hacerse constar que la eleccion del candidato ministerial adolece de vicios graves, entre ellos el uso del papel de oficio en las candidaturas y otros documentos que revelan la coaccion del gobierno, Mr. Paul de Cassagnac se opone enérgicamente á que se considere grave el acta, y al aplazamiento de su discusion.

Consultada la Cámara si deberán dejarse para mas adelante todas las actas análogas, lo acuerda en sentido afirmativo por 322 votos contra 200.

Versalles 8.—Continuando en la Cámara de diputados el exámen de las actas, han sido aprobadas sin discusion un gran número de ellas, pero todas de diputados republicanos.

El debate de las actas de los candidatos oficiales se deja para lo último.

La mayoría republicana se propone discutir detalladamente todos los actos del ministerio en las elecciones al combatir las actas de los candidatos oficiales electos.

Versalles 8.—La Cámara de diputados acaba de suspender su sesion, acordándose que esta se vuelva á abrir á las ocho de la noche, para seguir la discusion de actas.

Se espera que muy pronto quede constituida la Cámara.

Fuera de las sesiones de las Cámaras continuaban activamente los trabajos de los diferentes gru-

pos políticos. Hé aquí las últimas noticias referentes á ellos:

París 8.—Se asegura que reina cierta indecision entre los individuos del Centro derecho del Senado, sobre la conducta que conviene seguir en vista de las circunstancias especiales en que se encuentra la politica francesa.

En una cosa están, sin embargo, conformes todos los grupos conservadores, y es, en prestar todo su apoyo al mariscal Mac-Mahon, para que este pueda permanecer en su puesto.

París 8.—Los señores Canrobert, Depeyre, Daru, Bocher y Kerdrel, delegados de los diferentes grupos de la derecha del Senado para avistarse con el mariscal Mac-Mahon, serán recibidos hoy á las nueve en la casa de este, para darle cuenta del estado de las cosas y manifestarle la opinion de sus amigos políticos.

París 8.—Conforme anunciaba el telegrama anterior, á las nueve han sido recibidos por el mariscal Mac-Mahon los comisionados de los diferentes grupos de la derecha del Senado.

Esta comision ha manifestado al mariscal que podia contar por completo con el apoyo de la mayoría del Senado para la defensa enérgica del país y de la sociedad.

El mariscal Mac-Mahon contestó en estos términos:

«El paso que habeis dado me prueba que tenia razon cuando contaba con el apoyo del Senado en favor de la política conservadora, que es, como sabeis, la única que yo puedo seguir.»

París 9.—En la reunion que celebraron ayer los diputados y senadores del grupo constitucional, monsieur Beraldi pronunció un enérgico discurso oponiéndose al voto de confianza al gobierno que se intenta presentar en el Senado. Dijo que no debia entrarse de nuevo en esa vía de aventuras y complicaciones inaugurada en 16 de mayo, y de la cual seria imposible salir sin grandes desdichas.

«Un acto de esta naturaleza, añadió, equivaldria á lanzar una provocacion al Congreso. Si el Senado luchara para sostener un ministerio derrotado por una mayoría parlamentaria, levantaríanse hasta las piedras contra los que siguieran tan desatentada conducta. Mi provincia votará cuanto sea necesario para demostrar su confianza en el mariscal: pero yo no puedo consentir que se estienda esa confianza á un ministerio que ha perdido la confianza del cuerpo electoral.»

**EL MARISCAL CONDE DE WRANGEL.****Necrología.**

Acaba de morir, á la patriarcal edad de 94 años, el decano de los generales prusianos, y quizá, ó mejor dicho, de seguro el mas anciano de todos los de Europa y del mundo. El finado era en toda Alemania un objeto de profunda veneracion y de singular simpatía, á causa de su avanzada edad y de sus largos y relevantes servicios. Poseia, con el afecto particular de su soberano, todos los honores y todas las dignidades á que puede un hombre de guerra aspirar en aquel país. Se llamaba Federico Enrique Ernesto, conde de Wrangel, feld-mariscal general. Nació en 1784. Entró al servicio en 1796. En 1815 era coronel, despues de haber hecho todas las guerras del imperio. En 1844 fué nombrado teniente

general. En el de 1848 mandó el ejército enviado al Schleswig-Holstein. Volvió á mandarle en la campaña de 1864, pero su mando fué esta vez mas bien nominal: el efectivo tuvo que cedérselo al príncipe Federico Carlos.

Desde el año 1856 era feld-mariscal. El rey de Prusia le confirió esta elevadísima dignidad, al cumplir los 60 años efectivos de servicio dia por dia. Era el primero de su clase en el ejército prusiano. Baron en 1848, fué elevado á la dignidad de conde en 1872.

Wrangel no era aleman de nacimiento ni de origen: su familia era rusa ó finlandesa. A pesar de su larguísima permanencia en Alemania, de haber pertenecido una dilatada série de años al ejército y de los muchísimos y altos cargos y puestos que ocupó, no habia llegado á poseer con perfeccion la lengua de su país adoptivo.

Génov 4 de noviembre.

La direccion de Aduanas ha publicado el movimiento del comercio de Génova en el primer semestre de 1877. Comparados con los datos de igual semestre correspondiente á 1876 resulta alguna ventaja.

En el primer semestre de 1876 las importaciones fueron de 611.914,000 francos.

En el primer semestre de 1877 las importaciones fueron de 638.839,000.

En el primer semestre de 1876 las esportaciones fueron de 573.196,000.

En el primer semestre de 1877 las esportaciones fueron de 488.830,000.

Resulta pues este año en la importacion un aumento de mas de 26 millones de francos, y en la esportacion una baja de 84 millones de francos.

Las noticias de Egipto no son favorables. Siguen siendo grandes las dificultades económicas. Los comisionados de los tenedores de títulos egipcios, MM. Goschen y Joubert habian tomado disposiciones acertadas; pero la guerra turco-rusa ha perjudicado los intereses del Egipto, pues el Virey ha tenido que enviar doce mil hombres y las correspondientes municiones de boca y guerra.

La sequia está desolando una buena parte del país que quedará estéril por falta de inundacion. Pero lo que afecta mas directamente á nuestro comercio, es una tempestad espantosa que ha recorrido el Delta, derribando árboles, talando campos de algodón, y levantando nubes de arena como las que en antiguos tiempos cubrieron al ejército de Cumbyses.

En Cafre-Madjar un tren de viajeros ha chocado con un tren de mercancías, resultando varios muertos, entre ellos un bajá.

Tambien merece citarse la inundacion que el mar ha hecho en la parte baja de la ciudad de Puerto-Said á impulsos de la tempestad. Puerto-Said es una ciudad cosmopolita. Todos los puertos mercantes del Mediterráneo tienen allí sus representantes, de manera que es una desgracia que alcanza á muchos intereses europeos.

La Junta de comercio de Génova se ha dirigido al señor Melegari para que intervenga cerca del Divan contra el privilegio concedido á los buques mercantes ingleses en perjuicio de los de otras nacionalidades. Mas de diez buques han violado ya el bloqueo sin que les haya molestado en lo mas mínimo la marina de guerra turca mandada por el inglés Hobart Bajá.

Ciento ochenta buques húngaros, alemanes, rumanos, griegos é italianos están detenidos en Rutschuck y á lo largo del Danubio. Sus cargamentos han sido ocupados, y por esta causa reina grande abundancia en los almacenes del ejército turco.

El general en jefe ha asegurado á los capitanes de los buques que serán indemnizados por la Sublime Puerta. Para esto seria preciso que tuviese dinero, y aquí está la dificultad.

El Sultan quisiera suprimir los tribunales consulares, que están establecidos para ser el amparo de los intereses del comercio cristiano. Cuando Cárlos V estaba en el apogeo de su poder, Francisco I, Rey de Francia, y Suliman II, Emperador de los turcos, se aliaron contra él. Francisco I aprovechó esta ocasion para obtener del Sultan el derecho de hacer fallar las causas por los cónsules, pues antes no habia justicia posible para los cristianos ante los tribunales mahometanos.

Gracias á esta ocasion, los cristianos en sus cuestiones con los turcos fueron juzgados por los tribunales consulares.

El Sultan quiere hacer ahora lo que hizo Suliman II. Recibió recientemente en audiencia á M. Layard y á dos individuos del Parlamento inglés, MM. Edwards y Goldney. Entre otras cosas les dijo que el imperio otomano necesitaba tener un Código uniforme aplicado por indígenas, puesto que los tribunales consulares no hacen mas que debilitar la autoridad del Estado, y dan origen á graves dificultades.

El «Times» no está contento de esta perspectiva, y dice:

«El Sultan se figura ahora que las potencias están dispuestas á renunciar á dicha concesion; vive indudablemente en un mundo de ilusiones. En vez de buscar medio de quitar de su lado á Abdul-Hamid, mejor haria en seguir el ejemplo del Virey de Egipto, y ampliar su jurisdiccion y autoridad.»

En Génova se vacila en dar principio á las escolleras y á los muelles para el ensanche del puerto. Al ver lo que ocurre en la Spezzia, no puede menos de aprobarse la vacilacion. Se construye un dique á la entrada del puerto militar; pero ese dique, que habia de tener cuarenta metros de base, tiene ya ciento veintidos, segun confesion del ingeniero de la empresa, y todavía no se ha llegado á término. Ya se ha gastado el doble del crédito que se habia señalado.

No se habia sondeado bien el fondo del golfo, y con una ligereza imperdonable se habia contado con algunos metros de barro. Ha habido, no algunos metros, sino una cantidad enorme, puesto que cuanto mas piedra se echa al fondo, mas va bajando la base.

Lo mas sensible es que ese dique será inútil para la defensa del arsenal. Desde que se comenzó, la artillería ha hecho grandes progresos. Hay ahora cañones de extraordinario alcance, de suerte que sin forzar el paso del dique, los buques enemigos podrian incendiar los astilleros, los almacenes y los buques anclados en los puertos de Varignan y della Grazie.

Segun el «Avenire» de la Spezzia, recientemente un buque ha sufrido considerables averías pasando por ese célebre dique.

Midhat-Bajá está en Niza, y ha ido á Mónaco en donde se le ha obsequiado con un banquete.

El duque de Aosta, con motivo del aniversario de la muerte de su esposa, la princesa de la Cisterna, ha enviado al alcalde de San Remo nueve mil francos para repartirlos á los establecimientos de beneficencia.

La reina Oiga de Wurtemberg, hermana del Emperador de Rusia, ha venido á pasar el invierno en Génova.—M. («Diario de Barcelona.»)

Manila 26 de setiembre.

Teniendo en cuenta que los vapores mercantes de los señores Olano y Larrinaga, que conducen el pasaje oficial á estas islas, hacen el viaje con mas rapidez que la «Mala inglesa» conductora del correo general de Europa, creí acertado no escribir por ella el 19, esperando importantes noticias de Joló y aprovechando la salida hoy del vapor «Leon.»

—Por el barco «Panay» se tienen noticias de Joló que alcanzan al 16 de este, y todas ellas están conformes en que, el estado de la salud en aquel punto mejora de dia en dia y llegará el caso de que desaparezcan totalmente las enfermedades que hoy existen.

—En la madrugada del 9 del corriente se presentaron varios grupos de moros cuyo total se calculaba en los primeros momentos en 800 hombres, por todos los frentes de las fortificaciones, haciendo disparos durante todo el dia, que les fueron contestados vigorosa y certeramente por nuestros soldados, hasta el anochecer, que se retiraron.

A las seis de la mañana del siguiente dia se presentaron nuevamente unos 2000, y su osadía esta vez llegó hasta el extremo de venirse parte de ellos por mar en 10 ú 11 vintas. Pronto pagaron cara su temeridad, habiéndoseles apresado algunas de estas embarcaciones, en que se encontraron dos cadáveres, varios fusiles y una «lantaca.»

El número de bajas que han experimentado los moros se calcula en 39 muertos, entre estos 23 vistos que dejaron abandonados en el campo al efectuar su vergonzosa retirada, y, segun mis noticias que creo verídicas, por ser de un testigo presencial, se llevaron en la huida varios muertos y heridos. Por nuestra parte, á pesar de la inferioridad numérica, no tenemos que lamentar mas que la de tres heridos y un contuso, que lo fué el capitán Salaverry.

—Esta denodada y escasa guarnicion volvió á ser atacada bruscamente al tercer dia, en el momento de verificar una salida con 100 hombres de la misma, varios comerciantes y vecinos y algunos extranjeros establecidos en aquella plaza y, entre ellos, un súbdito austriaco; pero á las pocas horas de combate pusieron en precipitada fuga á mas de 1500 moros, causándoles 39 muertos y un considerable número de heridos, sin que el ejército haya tenido mas que cinco de estos últimos y 28 contusos.

Se creerá esto inverosímil dada la proporcion que guardaban los combatientes, pero se comprende fácilmente, sabiendo que los moros se hallan mal armados y se batian á pecho descubierto, mientras la guarnicion lo hacia con fusiles Remington y en su mayor parte oculta tras de las fortificaciones.

Los barcos de guerra ayudaron á tan favorable resultado con sus certeros disparos de cañon durante los tres dias, y hoy, por si vuelven á tener lugar esta clase de intentonas, nuestra primera autoridad, siempre previsora, ha enviado á aquel punto varios hombres y mujeres de dudosa conducta y 300 soldados con la correspondiente oficialidad del regimiento núm. 6, que deben haber llegado en uno de estos últimos dias, y ha ordenado que esté listo para hacerse á la mar al primer aviso que reciba el vapor de guerra «Marqués del Duero.»

—Grandes eran los gastos que ocasionaba el ejército de guarnicion en aquel puesto militar y en especial los barcos de guerra surtos en aquellas aguas; pero gracias al digno é infatigable comandante general de este apostadero, que no escasea medio para introducir economías en el cuerpo general de la Armada, quedan reducidos á la mitad y el Tesoro podrá cubrir todas las atenciones que sobre él pesan.

—Hace cuatro dias recibimos en esta el correo de España, en ocasion que el general Moriones se hallaba en el inmediato pueblo de Guadalupe, donde, segun parece, encuentra alivio á sus dolencias, y allí, segun noticias, le ha sido remitida la correspondencia oficial.

Estamos de enhorabuena, pues segun parece, el primer correo que salga para España, irá acompañado hasta Singapore de un oficial del ramo que hará las veces de administrador ambulante, dando así alcance y mas seguridades en la correspondencia.

—Las lluvias han cesado y hemos entrado en la época de los vaguíos y fuertes tronadas, pero hasta la fecha, ni los primeros han tenido lugar ni las segundas han llegado á alarmar á los habitantes de estas islas.—I.»

(«Correspondencia de España.»)

Por la vía de los Estados-Unidos se han recibido noticias de Santo Domingo que llegan al 12 de octubre. Puerto Plata ha sido ocupada otra vez por las tropas del gobierno. Los rebeldes estaban acampados en los arrabales de la ciudad, esperando refuerzos para renovar el ataque. Las tropas del gobierno han vuelto á tomar á la Vieja. Todas las demás provincias estaban en rebelian abierta.

Las noticias de Hayti presentan todo tranquilo en la república.

Contradiendo sus propias noticias, empiezan los centralistas á asegurar que el señor Posada Herrera no regresará á Madrid hasta diez ó doce dias antes de la apertura de las Cámaras.

La Sociedad Económica de Valencia trata de acudir al Gobierno haciéndole presente los perjuicios que irrogaria á la agricultura de aquella comarca la rebaja de los derechos del azúcar de Cuba en las aduanas de la Península que solicita el comercio de la Habana.

De una correspondencia de Madrid que publica el «Diario de Barcelona» leemos el siguiente párrafo:

«La verdad es que el señor Cánovas no tiene ante sí hombre de autoridad y resolucion bastante para reemplazarle, y como aquí y fuera de aquí no hay partido sin hombre, el reemplazo no parece tan fácil como á primera vista se ofrece. Ciertamente, no todo va tan bien como se complacen en decir los ministeriales «à outrance»; el país pide algo mas que la comidilla diaria de la política, pero si el gobierno se fijase algo mas en las necesidades de los pueblos que en las intrigas de los partidos, la situacion podria estar bien tranquila. Hágase algo, ó inténtese al menos, en favor del desarrollo de nuestra riqueza pública, atiéndase mejor á lo que demandan nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio, y lo demás no merecerá la pena de cuidarse de ello.»

Pronto saldrá de Inglaterra para su país la poderosa fragata acorazada brasileña de nueva construccion «Independencia.» Este buque fué botado al agua hace cosa de dos años desde uno de los astilleros del Támesis, donde se halla surto, pero la operacion no fué satisfactoria, puesto que el casco recibió grandes averías. En la actualidad queda del todo alistado, y en disposicion de dar la vela. Ha sido construido bajo los planos del monitor inglés «Captain,» cuyo barco se fué á pique á la altura del cabo de Finisterre con toda la dotacion, únicamente que se han tenido presentes las observaciones que la experiencia demostró con aquel naufragio, pues sabido es que el «Captain» tuvo tan triste fin, por razon de

que el inmenso peso que sostenia no estaba bien distribuido, impidiéndole gobernar conforme. Mide la «Independencia» 300 piés de longitud entre perpendiculares, 63 de ancho y cala 25 piés. Su desplazamiento total es de 9,000 toneladas; su coraza mide 12 pulgadas de espesor desde la línea de flotación hasta el extremo de la obra muerta. Lleva dos torres blindadas en las que van emplazados 4 cañones de 35 toneladas, sistema Whitworth. A popa y proa tiene dos torres, en las cuales monta piezas de menos calibre y ametralladoras. Los palos y las jarcias se hallan dispuestos de tal manera, que en caso de combate puede quitarlos, presentando entonces la fragata el aspecto de un verdadero ponton. En la marina inglesa solo hay la «Monarch» que pueda compararse con la «Independencia». Este barco debe ser convoyado hasta el Brasil por la fragata «Vital de Oliveira,» que estuvo hace poco en estas aguas.

Ha salido del lazareto de San Simón para fondear en el muelle de Vigo la fragata acorazada «Zaragoza,» que debe salir para Cádiz y Cartagena. Ha fondeado en Valencia la corbeta «Africa,» aviso de la escuadra de instrucción, que salió en seguida para la mar. Las fragatas «Numancia,» «Sagunto» y «Blanca» continúan todavía en Cartagena donde es probable esperen á la «Vitoria.»

Una carta de Esmirna del 20 de octubre, dice que en aquellos días reinó un fuerte temporal en aquel puerto. Reinaba un viento huracanado y la niebla era muy densa, siendo difícil distinguir los objetos. Los buques de guerra tuvieron que encender las máquinas y aguantarse sobre amarras y el vapor de la armada austro-húngara «Donaw» tuvo que fondear seis anclas para evitar el que se fuese á estrellar en las rocas. Nuestra corbeta «Doña María de Molina» parece que no tuvo novedad.

#### ISLA DE SAN BARTOLOME.

El número de las colonias francesas acaba de aumentarse con la isla de San Bartolomé, que Suecia ha vendido al gobierno de la vecina república mediante una indemnización de 277.000 francos.

Dicha isla había pertenecido á Francia en otro tiempo. Fué traspasada á Suecia en 1784 á cambio del derecho concedido á Luis XVI de establecer un depósito real en Gothenbourg. En 1785, San Bartolomé fué declarado puerto franco, y gracias á esta medida, se convirtió en uno de los puertos más importantes de las Antillas.

En 1818, después en 1868, y, en fin, en 1875, las Cámaras suecas declararon que esta colonia, la sola que Suecia tuvo en América, no ofrecía para el gobierno más que una insignificante ventaja, y por lo tanto se decidió que después de una proposición hecha á los habitantes de la isla, y de un voto emitido por ellos, se resolvería el asunto.

La proposición fué aprobada por todos los habitantes menos uno, y las bases del tratado de retrocesión han sido consignadas en un protocolo fechado el 20 de Agosto de 1877.

San Bartolomé forma parte del grupo de las pequeñas Antillas. Se halla situada á los 65°12' de longitud 0,17°68' de latitud N. un poco hácia el N. NO, de la Guadalupe, y cuenta una población de 9,000 habitantes.

Produce algodón, azúcar, tabaco, cacao y café. Posee un hermoso puerto, nombrado antiguamente el Carenage, y que hoy se llama Gustavia. Es uno de los más seguros de las pequeñas Antillas. («El Globo.»)

## Crónica Local.

**Un consejo.** Si supiéramos que había de atendernos, nos atreveríamos á aconsejar al que tiene á su cargo el alumbrado público que el petróleo que le sobra y emplea manteniendo encendidos los faroles de las plaza de la verdura y pescadería hasta las nueve ó las diez de la mañana y aun algunas veces hasta las cinco de la tarde, lo dejara para el verano en que probablemente hará falta, ó á lo menos hiciera con él un regalo al encargado del reloj de las casas consistoriales que alumbraba tarde y apaga temprano por falta sin duda de tan precioso líquido.

**El lunes por la mañana una fuerte ráfaga** de viento hizo zozobrar en las inmediaciones del puerto de Fornells un bote pescador en el que iban padre y dos hijos de menor edad. Apercibidos de ello varias otras embarcaciones que se dirigían á aquel puerto, acudieron en su auxilio logrando quedar á salvo aquellos tres tripulantes. Habiendo dado la casualidad de encontrarse en el referido pueblo el señor Obispo de esta diócesi, tan pronto como tuvo noticia del hecho se dirigió al patron del bote zozobrado y enterado del gasto que le habría causado la avería se lo costeó de su bolsillo particular.

El acto llevado á cabo por los individuos de las demás embarcaciones y particularmente el prestado por nuestro señor Obispo no necesitan hagamos esfuerzos para elogiarlos pues se recomiendan por sí mismos.

**Llamamos la atención de nuestros lectores,** sobre el anuncio que publica en el presente número la Comisión organizadora del *Centro Agrícola* de esta ciudad convocando una reunión para discutir y aprobar su Reglamento.

En otras ocasiones nos hemos ocupado de las ventajas incontestables que pueden reportar á los propietarios de la creación de un centro agrícola en esta Isla. Así que no podemos menos de hacer un eficaz llamamiento á todos los señores propietarios, á fin de que presten su apoyo á esta sociedad naciente, toda vez que las mejoras que ella proponga han de redundar en beneficio de todos.

Nos consta que existen en esta Isla muchas individualidades que guiadas por el afán de mejorar sus haciendas han adquirido obras costosas, dedicándose á hacer ensayos para mejorar los sistemas de cultivo y poner un dique á la rutina. A estos en particular nos dirigimos recordándoles que las ideas en agricultura no fecundan en el aislamiento sino que necesitan de la asociación, de la colectividad para ensanchar el círculo de sus aplicaciones obteniendo de este modo más rápidos progresos y mejores resultados positivos.

**Triste debe ser la situación de los labradores de Huesca** por lo que leemos en la siguiente noticia:

«Pasan de 12.000 las fanegas de trigo que el Pósito de Huesca ha facilitado á los labradores de la misma, quienes, merced á este auxilio, han empezado las operaciones de la siembra, que por efecto de la sequía se presenta bajo los peores auspicios.»

**Procedente de Barcelona directamente** en 24 horas de navegación, ha fondeado á las tres de esta tarde en nuestro puerto el vapor mercante español «Felguera» de la matrícula de Gijón su capitán don Florencio Belamide con 26 tripulantes, conduciendo 7 obuses de 21 centímetros con sus montajes y 350 proyectiles destinados á la Fortaleza de Isabel II. Dicho buque á las doce de

la noche empezó á encontrar el tiempo que reina.

**Continúa el recio viento y gruesa mar** que impide la salida del vapor-correo *Menorca* y la llegada del *Puerto-Mahon* que se encuentra detenido en Alcudia.

**He aquí la parte dispositiva del real decreto** sobre el censo general de la población, que con fecha 1.º del actual publica la «Gaceta» de Madrid del día 2:

Artículo 1.º El censo general de la población que, según lo dispuesto por real decreto de 30 de noviembre de 1864, debió haber tenido lugar en el año 1870, y que no pudo entonces realizarse, se verificará en la Península, islas adyacentes y en todos los demás dominios españoles en la noche del 31 de diciembre al 1.º de enero próximos.

Art. 2.º El empadronamiento de los habitantes tendrá lugar por inscripción nominal y simultánea, en cédulas duplicadas para cada familia ó colectividad.

Art. 3.º Todos los individuos inscritos en las cédulas serán clasificados bajo sus dos aspectos de población, de hecho y de derecho, esto es, atendiendo á su presencia de hecho en el punto de la inscripción, y á su domicilio legal.

Art. 4.º Para los efectos de la inscripción, se dividirá el territorio de suerte que, no solo se obtenga el número de habitantes de cada distrito municipal en conjunto, sino también por grupos de viviendas fraccionados hasta su menor expresión.

Art. 5.º Conteniendo la cédula de inscripción respecto al nombre, sexo, edad, estado, profesión, etc., de los habitantes los datos necesarios, el censo debe dar por resultado la formación de resúmenes municipales, provinciales y generales que presenten la población en todos sus aspectos y condiciones.

Art. 6.º Se reclamará la cooperación activa de todos los habitantes para la más económica, fácil y fecunda realización del empadronamiento.

Art. 7.º El ministerio de Fomento, por medio de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, llevará á cabo en la Península é Islas adyacentes las operaciones censales, estableciendo juntas provinciales y municipales, constituidas con arreglo á las instrucciones generales del ramo y especiales que para este censo particular se dicten; quedando á cargo del ministerio de Ultramar las disposiciones convenientes para el empadronamiento de los habitantes de las posesiones españolas dependientes de su departamento.

Art. 8.º Serán castigadas con arreglo á las leyes las personas que en la redacción de las cédulas, formación ó revisión de resúmenes introduzcan errores ó cometan faltas por malicia ó negligencia culpable.

Art. 9.º Costeadas la impresión y remisión de los documentos censales de todas clases por el Tesoro público, se satisfarán los demás gastos que para la inscripción censal y primeros resúmenes se originen, del presupuesto municipal respectivo, así como de los presupuestos provinciales los correspondientes á la revisión de los resúmenes municipales y formación de los de provincias y demás que ocasionaren las Juntas de las capitales.

Art. 10. Este decreto y las instrucciones consiguientes se comunicarán por los diferentes ministerios á sus respectivas dependencias, con las órdenes necesarias, á fin de que las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y los empleados públicos, cualquiera clase sean, les den exacto cumplimiento en la parte que les concierna, y presten á las Juntas y funcionarios encargados de la formación del censo todos los auxilios que les fueren reclamados.

Art. 11. El ministro de Fomento queda encargado de la ejecución del presente decreto.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Sta. Gertrudis y S. Eugenio 1.º arzobispo de Toledo mr.

### CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en Sta. María.

En la iglesia de S. José el domingo próximo y los tres siguientes, tendrán lugar las devotas 40 horas, que la espiritual Asociacion Josefina de esta Ciudad anualmente celebra y dedica, á su gran Patron el mes de Noviembre.

### Santo de mañana.

Sta. Lucia de Narni y Sta. Inés de Asis, virgen.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 16.

**SOL.**—Sale á las 6 horas, y 45 minutos de la mañana

—Pónese á las 4 horas, y 44 minutos de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 2 y 1 minutos de la tarde.

—Pónese á las 1 y 23 minutos de la mañana.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 14.—5:30 t.

Mahon 14.—8:40 n.

Los rusos mataron parte de la guarnicion que habia en el fuerte Azizua y apresaron 19 oficiales y 540 soldados.

Los rusos se concentran para atacar á Batum y 13,000 dispónense para apoderarse de Antixri.

Interior, 13'00.

Exterior, 13'67.

Bonos, 72'25.

Madrid 15.—2'00 m.

Mahon 15.—8'20 m.

En Versalles Mr. Fourtou defiende al Gobierno. Ferry sostiene que la república clerical en Francia ha provocado un acuerdo entre Italia y Alemania. Decazes niégalo. Ferry dice que Francia no sufrirá una segunda disolucion. Protestas y tumultos.

Madrid 15.—11'00 m.

Mahon 15.—1'38 t.

La Gaceta publica varios decretos sobre indultos.

El Rey preside el Consejo de Ministros del que se esperan acuerdos de importancia.

La situacion de Francia sigue ofreciendo varias inquietudes.

Escasez de noticias.

## Anuncios.

### El Comisario de Guerra Inspector de transportes de esta plaza.

Hago saber: que debiendo conducirse desde el muelle de la Fortaleza de Isabel 2.ª hasta los almacenes del Parque de Artillería 7 obuses de 21 centímetros con sus montajes y 350 proyectiles, cuyo total peso asciende á 4,125'21 quintales métricos, se admitirán proposiciones en esta Comisaría de Guerra, sita calle de las Moreras núm. 15, de once á doce del dia 17 del actual para proceder al ajuste á un tanto por quintal métrico del acarréo de todo el material espresado, con las condiciones que se manifestarán.—Mahon 14 Noviembre de 1877. Pedro Moncada.

### Centro Agrícola Menorquin.

Se convoca á los Sres. Sócios de este centro, á la Junta general que tendrá lugar en el local del mismo, el domingo próximo dia 18 de los corrientes, á las tres y media de la tarde, para discutir el reglamento, y constituir definitivamente la sociedad. Mahon 15 Noviembre de 1877.—La comision organizadora.

## Subasta.

El sábado dia 17 del actual, á las once de la mañana, se celebrará privadamente en el despacho del Notario D. Francisco Andreu calle del Rosario núm. 20, bajo las condiciones que obran en poder del mismo, de las fincas siguientes:

- 1.º Una casa situada en la calle de las Moreras de esta Ciudad núm. 14.
- 2.º Un huerto en la calle de Ramirez núm. 2.
- 3.º Y otra casa situada en la calle del Castillo núm. 80 y 82.

### VINO DE ALICANTE.

De superior calidad se encontrarán en el almacén de Levante núm. 39, á 10 rs. vn. cuarter.

## VINO.

En casa de don Pedro Pons calle de Anunciay número 23, acaba de recibir excelente vino catalán á saber:

- Vino blanco dulce á 4 pesetas cuarter.
  - Id. blanco seco á 3 id. id.
  - Id. tinto de 2 años de mesa á 10 reales cuarter.
- Además se encontrará Coñach á 5 pesetas galon.

### PASTA PECTORAL DE JARAMAGO.

CONTRA LA TOS, CATARROS, ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

Una peseta la caja.

Farmacia de don Vicente Teixidor, calle del Castillo, 32, Mahon.

## FÁBULAS

DE

## TRIARTE Y SAMANIEGO.

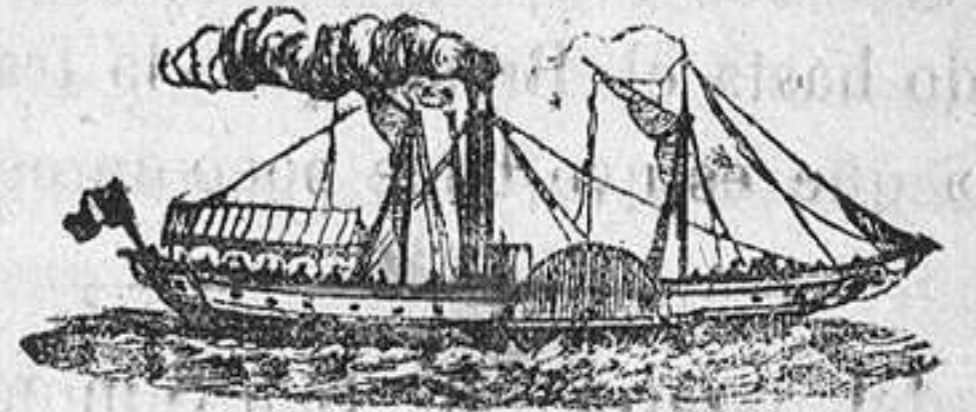
Véndense en la imprenta de la calle del Bastion número 39 á

2 reales vellon ejemplar.

## En venta.

Lo está la Estancia Son Pons situada en el término de Alayor y punto llamado Barranc de Son Pons y camino de Lluqueseldent, de cabida de 2 cuarteras y 3 almudes regadio, con varios árboles frutales y viña: 15 cuarteras 1 barcilla 2 almudes secano, y otras 3 barcillas en parte viña y en parte árboles frutales, con noria, alberca, boyera y otros edificios. Ganado de dotacion y otro.—Para su ajuste dirigirse en Mahon al notario D. Nicolas Orfila y Caules y en Alayor al notario D. Fausto Puerto.

### TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR



### MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Puntualidad, Comodidad y Rapidez con el servicio regular de los magníficos vapores

**La France, Poitou, Savoie, Picardie y Bourgogne,**

que salen de Barcelona

el 17 de cada mes.

Para informes dirigirse á don Juan C. Parpal calle de S. Jorge número 17, Mahon.

## VINOS GENEROSOS.

Pureza y superioridad.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, Moscatel, Pajarete, Lágrima, rica Manzanilla de San Lúcar, Madera, Jerez, Jerez muy superior y legítimo Champagne, y el excelente vino del Priorato, y de Oporto.

**MORAS**

Plaza de la Constitucion.

## LA CATALANA.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSION DEL RAYO, AUTORIZADA POR REAL DECRETO DEL 25 AGOSTO DE 1865.

Para mas explicacion dirigirse al representante de esta isla, Arravaleta 3. Librería Mahonesa.

## ACTES

DE

## FE, ESPERANZA Y CARIDAD EN MENORQUIN.

Un librito de 16 páginas en 8.º Véndese en la imprenta de la calle del Bastion número 39 al precio de

2 y medio céntimos uno

y á 2 reales vellon la docena.

## LA DOCTRINA CRISTIANA

DEL PADRE RIPALDA

de la Compañía de Jesus.

Se encontrarán de venta en CASTELLANO y en MENORQUIN, calle del Bastion núm. 39, imprenta, Mahon.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.